

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
doble precio.

El Noticiero

DE SORIA.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.NÚMERO SUELTO 5 CENTS.
ATRASADO 10 CENTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS

CONVENCIONALES.

Comunicados,

0,10 céntos. de peseta
línea.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Es el periódico más barato de la provincia, se publica miércoles y sábados y cuesta únicamente

Una peseta cada trimestre

lo mismo en la Capital que en las demás provincias, y en el extranjero doble precio.

Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, 3, bajo, y en Madrid en el Almacén de papel de los Sres. Sobrino de Mendez y Compañía, Plaza del Ángel número 1.

A los que deseen suscribirse por el próximo trimestre de Julio á fin de Septiembre, se les servirán gratis los números que faltan del presente mes.

La cuestión de empalme.

Contradictorias noticias han corrido estos pasados días sobre el importante asunto del prometido empalme provisional del ferrocarril soriano en Alcuéza.

Anteayer jueves recibimos la siguiente carta de Madrid, por la que verán nuestros lectores que esta cuestión ha variado de aspecto.

Es grande el anhelo que tenemos por poder decir algo concreto desde aquí á los paisanos y amigos ausentes que nos preguntan hace algún tiempo, que cuando se contará con el servicio com-

pleto del ferrocarril, y como quiera que lo que en esta carta se nos dice, encierra lo más culminante de lo sucedido en el asunto, á ella les remitimos hoy por hoy.

La carta en cuestión dice lo siguiente:

Sr. Director de *El Noticiero de Soria*.

Madrid 22 de Junio de 1892

Mi querido amigo y paisano: No dudo que la impaciencia tiene que ser grande en nuestro país por lograr el suspirado ferrocarril con el empalme que le es necesario, si ha de resultar útil á los intereses de todos.

Me consta, que el Diputado á Cortes por la Capital, no descansa un mo-

mento, persiguiendo constantemente este asunto y confiado en las solemnes promesas y ofrecimientos hechos por el Gran Central, no es extraño que comunicase al Sr. Alcalde de esa Capital que para el 20 del corriente ó para el día de San Juan, estaría hecho ya el empalme.

El Gran Central hubiera cumplido á no dudarlo, pero la Compañía del Mediodía quería prolongar nuestro martirio sin duda, y hasta anoche, —fijese en la fecha que le escribo— y esto con bastantes exigencias, no remitió por escrito la conformidad que por las gestiones practicadas, había dado de palabra hace tiempo, la misma mañana precisamente que se abrió de manera tan incompleta al servicio público nuestro ferrocarril.

Hace diez días que Don Venancio Gonzalez, antiguo amigo del Sr. Aceña, tenía manifestado que ya estaba estendido el acuerdo de la Junta Directiva del Mediodía, y que ya debía haber recibido la comunicación el Gran Central, pero pasaban días y días, y ni por avisos cruzados, ni por relaciones puestas en juego, se daban señales de que la tal conformidad se verificase.

Hoy, á tal estado de cosas, ha sucedido una actividad extraordinaria, pero no se puede hacer el enlace hasta primeros de Julio próximo á causa de

la variación de la salida de los correos para Barcelona. Se anunciará por lo tanto, saliendo el tren de Soria á las cinco y media de la tarde en vez de la hora en que hoy lo hace, pues se anticipa 45 minutos la salida del tren de Madrid, lo cual produce media hora más de espera á la viajeros en Alcuéza, pero no hay más remedio.

He aquí cuanto puedo decirle sobre el empalme, dejando á cada cual que juzgue lo sucedido como le parezca; pero para mí, la personalidad del señor Aceña se ha conducido con la formalidad, la consecuencia y el desinterés que tiene bien acreditado desde su antigua representación, y esto sin bombos ni tonterías le debo dejar consignado, pues si al parecer quedaba no en buen lugar al comunicarle al señor Alcalde de Soria que el empalme iba á hacerse de un momento á otro, y así no ha sucedido, hoy queda aclarado y justificado bien palpablemente el porqué y cómo esto sucedió.

Al cerrar esta, llegan á mí noticias, de que ahora se intenta, en vista de la mucha gente que está dispuesta á ir á las Fiestas de Soria, el que pudiera salir algun tren directo que partiera de la aguja de Torralba, solo para viajeros.

Se están dando pasos para ver de

—12—

En las primeras horas de la mañana del sábado llamado *agés ó de los agés*, los toros que se han corrido en la plaza los dos días anteriores y á los que han banderilleado y fogueado el viernes por mañana y tarde, salen á correr las calles de la ciudad, sujetos con maromas de las que tiran los mozos de cuadrilla. Claro es que los pobres animales, cansados, mal comidos, casi sedientos y con el cuerpo lleno de heridas, no pueden dar mucho juego, y que con gran dificultad arremeten alguna vez con algun *aficionado* en el que quieren vengar los dolores que con tan prolongado martirio les causaron.

A las ocho de la mañana se compadecen las gentes de las pobres reses y les dán muerte en el Matadero unas veces, en medio de la calle otras, y hasta en el portal del jurado algunas.

Después se reparte la *tajada* á cada vecino y lo que sobra del toro se guisa en una gran caldera acompañado de gallinas, huevos duros, jamón y chorizos, formándose una olla podrida no poco sabrosa.

Por la tarde cada cuadrilla celebra el *agés* ó subasta de los despojos del toro, reuniéndose los vecinos á dar buenos empujones al jarro del mosto.

El Ayuntamiento ha introducido una novedad en sustitución de los antiguos bailes en los portales de los jurados; una verbena en el paseo llamado *Dehesa de San Andres*, que iluminan con multitud de farolillos de colores y al que acuden

—9—

recibida con poco agrado por algunos decididos partidarios de los *usos y costumbres*.

Y puesto que ya he dicho cómo las fiestas se celebraban antiguamente y las reformas que con el tiempo han sufrido, allá va una ligera reseña de como en la actualidad se celebran.

**

Han dado en decir las gentes que las fiestas comienzan el jueves siguiente á San Juan, día en que se va *al monte* á recoger el ganado que se ha de lidiar, pero no es menuda la diversión que traen el miércoles los preparativos del almuerzo, por una parte, y la exposición de jamelgos físicos por otra, en la plaza de Herradores, punto de reunión de alquiladores y cabalistas.

El aspecto de la plaza de Herradores en la tarde del miércoles no puede ser más pintoresco y amimado: los alquiladores y los dueños de los caballos, el bocear de los *que tratan*, las carreras del que prueba el genio, inofensivo siempre de algún cuartago que saca fuerzas de flaqueza para estender sus cuatro remos como si quisiera dar una carrera, aquel conjunto apratado de hombres que chillan, de caballos que relinchan, de pacíficos y sesudos pollinos que esperan con resignada calma la mano que los ha de sacar de su quietismo, es digno prólogo de la fiesta del jueves.

El jueves, el día más agradable de los de las fiestas salen á la calle coches que no se vuelven á ver en todo el año; el que tiene un birlocho, una jaca con ruedas, algo que pueda condu-

conseguir tan buena idea, y se lo manifiestan así al Sr. Aceña muchos sorianos. Escuso decirle, que éste trata de conseguirlo y pone en juego todos los medios conducentes al objeto.

La unión es fuerza, y en cuestión tan trascendental como es la de conseguir que el país soriano, disfrute cuanto antes de los beneficios de su primera vía ferrea, debemos todos marchar á una y sumar elementos, pues así prosperan los pueblos que saliendo del aislamiento en que viven, se pueden relacionar con los demás, aumentando el tráfico y los negocios.

Suyo siempre afectísimo paisano y amigo.

X. y Z.

Ecós y Noticias

Ha sido incluida en el plan general de carreteras una de Laina á la de Medinaceli á Almazán.

No tenemos más detalles sobre dicha carretera y juzgamos que el Diputado Sr. Martínez Asenjo se habrá tomado interés para que haya sido aprobada.

Cuanto más carreteras obtenga la provincia, mejor, sobre todo como afluentes al ferrocarril.

El lunes próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta de cincuenta estereos de leña procedentes del Pinar grande de Soria.

Para las próximas Fiestas de San Juan quedará establecido en el paseo de la Dehesa, un bonito Café de verano

que instalará el conocido y acreditado industrial soriano Marcos Blazquez.

La oración sagrada que en la función religiosa del miércoles último en la Iglesia del Carmen, pronunció nuestro paisano el ilustrado agustino Fr. Conrado Muños Saenz, fué todo lo elocuente y sentida que era de esperar, dejando grata memoria á cuantos fieles tuvieron el placer de escuchar su elocuente palabra.

El ilustre soriano Excmo. Sr. don Victor Arnau, ha legado al fallecer, su hermosa biblioteca al Instituto de segunda enseñanza de la provincia, no olvidando que á los comienzos de su carrera fué Director de este centro de enseñanza.

El concejal Sr. Pastor tiene presentada á nuestra corporación popular, una proposición sobre la conveniencia de hacer la traida de aguas rodadizas del Duero á la Capital.

Tomada en consideración aquella y defendida por su autor, en la próxima sesión se tratará de ella con detención.

En estos días quedarán comprados todos los toros que han de lidiarse en las Fiestas próximas, y de los ya adquiridos en Valonsadero, según los aficionados inteligentes, se espera que den bastante juego.

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los señores suscriptores de fuera de la Capital, que se dignen abonar á la mayor brevedad sus descubiertos y los que deseen seguir suscritos renueven sus abonos, pues de lo contrario se verá precisada aunque

bien á su pesar, á no seguir remitiéndoles el periódico pues así lo exige el buen orden de la administración y el espíritu de empresa.

La procesión de la Octava del Corpus tuvo lugar con la solemnidad de costumbre en la tarde del jueves último asistiendo á ella las Autoridades y gran número de personas.

Ha empezado á funcionar en el coliseo soriano, una compañía de Fantoches dirigida por el Sr. Marín, habiendo de hallarse en la capital durante las próximas Fiestas de San Juan.

La matrícula para la enseñanza de peritos agrícolas, estará abierta desde el 15 al 30 del actual, y durante el mes de Septiembre próximo.

Los aspirantes á ingreso deberán elevar sus solicitudes al director de dicha escuela en los mencionados plazos.

Para ingresar como alumno oficial, se necesita.

1.º Acreditar por medio de certificado facultativo ser de compleción sana y robusta.

2.º Haber cursado y aprobado en un Instituto de segunda enseñanza ú otro establecimiento oficial donde se estudien con igual ó mayor extensión las asignaturas siguientes. Aritmética, Algebra elemental, Geometría plana y del espacio, Trigonometría rectilínea, Elementos de Física y Química, Elementos de Historia natural, Elementos de Agricultura, Dibujo lineal, y Dibujo topográfico.

El martes último terminaron los solemnes cultos que la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga ha dedica-

do en este año á su Santo patrono.

La función religiosa fué muy solemne por la mañana y así mismo por la tarde la procesión con la imagen del Santo, á la que acudieron todos los jóvenes congregantes y gran número de fieles, la Banda de música de beneficencia y fuerza de la guarnición. Se dispararon cohetes y reinó gran orden dejando el acto grato recuerdo en el vecindario.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de Marqués de Sumeruelos á favor de D. Salvador Maro Colmonares.

Es esperado en estos días, el Secretario de este Gobierno de provincia don Atanasio Palacio Valdés, hermano del conocido escritor y novelista del mismo apellido.

La huelga de telegrafistas:

Van transcurridos cinco días, desde que esta huelga comenzó y es objeto de atención en toda la península y aun en el extranjero.

La prensa madrileña consagra columnas enteras á dar noticias sobre el conflicto y en el Congreso se han entablado vivas discusiones acerca del mismo.

De seguir así las cosas se ha hablado de bases de un decreto de disolución del Cuerpo de telégrafos, con la supresión por el momento, de todas las estaciones que no están en capitales de provincia.

Es de creer que no llegue á alcanzar tal trascendencia el asunto.

Por lo que hace á los telegrafistas de nuestra Capital, son de los no declara-

—10—

cir á tres ó cuatro personas, engancha un arre, sea como sea, y latigazo va y grito viene, confundido entre el polvo de la carretera que levanta la turba de ginetes, allá va, camino del monte, á traer su toro.

Es tal el entusiasmo que *la saca* despierta que como dijo un poeta soriano.

...Y se pasaría al moro
la mañana de la saca
el que en una mala jaca
no fuera á traer su toro.

En el monte la gente forma alegres corrillos, los ginetes recorren la vega juntando el ganado, y los que no han logrado alquilar un caballo miran desde las peñas las carreras de los improvisados vaqueros ó bailan con lindas muchachas al son de la música ó de las dulzainas del país.

Recogido el ganado, despues de no poco galopar por la dehesa, tiendense los manteles bajo las ramas de un árbol, á la sombra de una peña, allí donde se encuentra algo que pueda evitar los rayos del sol, y á despachar el almuerzo con el apetito que despiertan el airecillo de la mañana y los aromaticos efluvios del campo.

Despues de almorzar forman los jinetes extensa media luna cuyo centro ocupan los bichos; se enganchan los caballos á los carruajes y vuelta á Soria entre gritos y canciones chasquidos de látigo y tintinco de cascabeles.

—11—

Cuando toda aquella turba invade la población, en ventanas ó balcones estan esperando los que no han tenido la suerte de ir á *la saca* y quienes al presenciar el desfile unen su voz á la de los expedicionarios gritando con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Viva el Jurado!

Los 16 toros encerrados el jueves por la mañana se corren por la tarde, *como prueba*, y el viernes vuelven á correrlos dos veces, por la mañana y por la tarde, con gran contento y algazara de un público inmenso, que llena la plaza de bote en bote; hay que advertir que la entrada es gratuita, y sólo se pagan las localidades, para mejor decir los palcos.

Cuatro desventurados novilleros de lo peorcito de la clase, alternan con los mozos del pueblo en la lidia de las reses, y adornan con banderillas á los pobres bichos, que se pasan el día en el chiquero á rigurosa dieta. Los novilleros cobran una insignificancia por su *trabajo*, y acontece alguna vez que tropiezan con un toro hecho y derecho, cuando creían haberselas con burros, dando el susto de los lidiadores ocasión á lances grotescos unas veces y tristes otras.

No me habia acordado de consignar que mientras la lidia de cada toro suenan la gaita y el tambor de la cuadrilla á que pertenecen con gran contentamiento y algazara de mozos y mozas los cuales bailan en la punta de un palo *el cachirulo* de la cuadrilla hecho con sus propias manos.

dos en huelga y observan la actitud mas correcta.

Ayer se podía ya comunicar telegráficamente con Zaragoza y Calatayud y para Madrid por Valladolid si bien en este punto se sufría interrección según se nos ha dicho.

El personal de vigilancia tiene las órdenes más severas, no obstante encontrarse en el mas perfecto estado las líneas dependientes de la sección del mando de esta Jufatura.

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en las Salas consistoriales el sorteo de palcos para las Fiestas de San Juan.

Son muchas las peticiones y no faltará concurrencia.

El lunes próximo á las nueve de la mañana, tendrán lugar los exámenes en el Colegio de Santa Teresa de Jesús, que dirigen las jóvenes sorianas Señoritas Canalejo y Peña.

Ayer llegaron á Soria conducidos por la Guardia Civil los presos de la famosa causa de San Pedro Manrique.

He aquí lo más interesante del nuevo dictamen redactado por la Comisión general de Presupuestos respecto al tabaco y las cerillas.

“El cánón que paga al Estado la Compañía Arrendataria de Tabacos se modificará á partir del 1.º de Julio del presente año en la forma siguiente:

Cánón fijo anual, 90 millones de pesetas. Participación del Estado en los aumentos de beneficios sobre 90 millones de pesetas del cánón fijo:

Hasta 96 millones el 50 por 100 de aumento.

A partir de esta cifra de 96 millones al 100, el 60 por 100 de los aumentos.

Desde 100 millones en adelante el 65 por 100.

Queda modificada en este sentido la ley de 22 de Abril de 1887.

Se autoriza al Gobierno para concertar con la Compañía Arrendataria de Tabacos la venta, transporte y custodia de los efectos timbrados y el servicio del Giro mutuo del Tesoro, abonando por este servicio las comisiones siguientes:

Por el timbre: Hasta 50 millones de recaudación, el 3 por 100.

Desde 50 á 56 millones, el 8 por 100 sobre el aumento de seis millones.

Y desde 56 millones en adelante, el 10 por 100 sobre el aumento.

En caso de que no llegue á aprobarse el proyecto de ley de reforma del timbre del Estado, el 8 y 10 por 100 comenzarán á contarse desde las sumas de 46 y 52 millones de recaudación, respectivamente.

Por el Giro mutuo del Tesoro se le abona la mitad del premio que se cobra por este servicio, ó sea el 1 por 100.

Se autoriza al Gobierno para confiar á la Compañía el servicio de investigación de la renta del timbre.

La fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos, constituirán desde 1.º de Julio de 1892 un monopolio del Estado, quedando prohibida desde igual fecha la importación de dichos artículos.

El Gobierno de S. M. podrá contratar y celebrar conciertos ó encabezamientos

con los fabricantes, colectiva ó individualmente, el aprovechamiento del mencionado monopolio, por el tipo mínimo de 4 millones de pesetas al año, líquidas para el Tesoro, y por el plazo máximo de quince años.”

Real orden importante:

El *Diario Oficial* ha publicado una real orden en la que se dispone:

1.º Que regresen desde luego á la Península, como licenciados absolutos, los individuos desertores que al aplicar los beneficios de la ley de indulto de 22 de Julio próximo pasado, tengan servidos en Ultramar más de cuatro años, aun cuando este tiempo lo hayan cumplido en diferentes períodos, pero entendiéndose á partir desde la fecha de su último compromiso ó responsabilidad en el ejército.

2.º Aquéllos individuos que al ser indultados cuenten desde su último compromiso cuatro ó mas años de servicios en actividad entre los prestados en Ultramar y la Península, deben regresar á ésta para quedar en situación de licencia ilimitada ó segunda reserva, según se encuentren los individuos del reemplazo á que pertenezcan, pudiendo, sin embargo, los de que se trata continuar, si lo desean, residiendo en dichos dominios, en cualquiera de ambas situaciones que les corresponda.

3.º Los demas individuos comprendidos en los beneficios del referido indulto, continuarán sirviendo en sus actuales cuerpos hasta completar los cuatro años en filas activas, entre la Península y Ultramar, y llegado que sea ese caso, se les aplicará lo prescrito en la disposición anterior.”

Cultos

Sábado 25.—En la Iglesia de San Juan á las diez de la mañana, se celebró función al Sagrado Corazón de Jesús con Misa solemne y Panegirico que pronunciará el M. I. Sr. D. Gregorio Gamarra, Abad de la Colegiata, y por la tarde á las seis solemne procesión del Santísimo, con la imagen del Corazón que posee la Asciación.

Domingo 26.—En la de la Mayor á las diez de la mañana, función del Santísimo por la Sacramental, con Misa solemne y Sermón que estará á cargo del Sr. Don Vicente Molina, Canónigo de la Colegiata. y por la tarde á las seis la procesión.

Mercados de la provincia.

Almarza.—Trigo puro (Hectolitro) 21. Cebada, 18.—Centeno 18.—Avena, 8.

Almazan.—Trigo, 18'91 Cebada 9'90—Centeno, 9'45.—Avena 8'10.

Burgo de Osma.—Trigo 14.—Cebada 11'16.—Centeno 10'28.—Avena 7'69.

Agreda.—Trigo 20.—Cebada 11 Centeno 12.—Avena 9.

Arcos.—Trigo 17'12.—Cebada 11'71 Centeno 13'06.—Avena 7'21.

Gómara.—Trigo 14.—Cebada, 10.—Centeno 11.—Avena, 7.

Medinaceli.—Trigo 20'71. Cebada 9'01—Centeno 9'1.—Avena 6'30.

Berlanga.—Trigo 18'25.—Cebada 9'18.—Centeno 9'26.—

Noviercas.—Trigo, 18'50.—Cebada 7 Centeno, 7.—Avena, 6'.

Según la nota oficial que se nos facilita. en el último mercado de la capital se vendió el Trigo puro (fanega), á 11 pts.—Id. común id. 8.—Centeno id. 5'50.—Cebada 5'75—Avena 3'50.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Delgado Dominguez

DE ISTURIZ

Falleció en esta Capital el día 30 de Junio de 1891

Á LOS 22 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

SU INCONSOLABLE ESPOSO D. VICENTE ISTURIZ Y DIAZ DE LECEA, SU HIJO JESÚS, PADRES D. MANUEL Y DOÑA EUSEBIA, PADRES POLÍTICOS DON JAVIER Y DOÑA ENGRACIA, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, TÍOS, PRIMOS, SOBRI-NOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al OFICIO FIN DE AÑO que en sufragio de su alma, se celebrará el martes 28 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia parroquial de San Nicolás (hoy San Juan), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria 25 de Junio de 1892.

Las misas que se celebren en el referido día 28, en la Iglesia Colegial de San Pedro y en la parroquial de San Juan, serán aplicadas por el alma de la finada.

Ocasión.

Relojes garantizados á 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.

Composturas á PESETA hechas en el día y garantizadas por un año.

Relojería de Francisco Lacussant.

Portales del Collado, núm. 40, Soria.

—2—

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid.

VINO DE COSECHERO

Bodega de D. Policarpo Dominguez Bernal.

CALLE DE LOS ESTUDIOS

Continúa la venta para dentro y fuera de la población.

PRECIOS PARA SORIA.

Vino Clarete de mesa á 6 pesetas los 16 litros (arroba).

Tinto ordinario á 4,25 pesetas idem idem. (idem).

Vino Rancio á 8,50 pesetas los idem idem. (idem).

Idem Blanco de 6 años á 12 pesetas los idem, idem. (idem).

Para fuera de la población tinto ordinario á 2,75.

3-4

¡QUIEN SUFRE!

Mal de piedra, Reuma en todos sus períodos y formas, Dicteria y Cataratas, atenta contra su bienestar, y se hace responsable de cuanto pueda sobrevenirle, si no ensaya los específicos del

DR. MAYER

que curan radicalmente estas enfermedades.

Depósito en esta capital y su provincia,

FARMACIA DE HIJAS DE B. CALAHORRA.

2-30

CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO, Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.



Maquinas Singer para coser

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales.

Pídase el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria, Collado, 52 Grandes

rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Maquinas.

24

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas a las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

78

GRAN SASTRERIA

de

ACEÑA

Calle Real, 17.-El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía a los precios siguientes.—Americana 6 pesetas, chaleco 2, pantalón 2 idem. También se trabaja a domicilio: horas de entrada, por mañana, de 7 a 12; por tarde de 2 a 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.

JOSÉ ACEÑA

Siempre servidcr.

GUERRA A LOS IMITADORES
DE MISESQUISITOS CHOCOLATES.

GRAN FÁBRICA ESPECIAL de Chocolates con Regalo

DE JOSÉ ABELLO SAN JUAN.

Depósito general de la misma para pedidos ventas, Calle Santa Cruz, 12, Zaragoza.

Los acreditados Chocolates de esta fábrica, conocidos bajo la marca TORRE EIFFEL, los hallará siempre el comprador en mejores condiciones de calidad y precio, superando a todos los demás, ya sea con Regalo ó sin Regalo. Descuentos importantes para ventas por mayor. Gran surtido en regalos de Porcelana, Loza y Cristalería.

Venta de dichos Chocolates en Soria, Casa VIUDA DE JIMÉMEZ, Collado, 50.

PERO NO EN LAS CLASES QUE SOLAMENTE ME IMITAN EN EL REGALO

EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FÁBRICA DE JABÓN

de

CASTO HERNÁNDEZ

Sucesor de D. José María del Río,

Plaza de Teatinos, 1, Soria.

He logrado a costa de muchos experimentos y dispendios, montar una fábrica con todos los adelantos de la moderna industria, elaborando ininidad de clases

en todos los colores y pintas conocidas los que ofrezco sumamente económicos.

No pondero mis jabones por que no lo necesitan; ellos se acreditan por sus buenas condiciones. 20

Se arriendan las dehesas denominadas, Paridera, de cabida 1.207 fanegas; Moheda Alta, de 2.586; Chaparral, de 1.441, y Campillo, 1.360. Están situadas en la provincia de Badajoz a cuatro horas de Vi-

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicioso y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España a los precios de 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones e imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

EL AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril Tena de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar rápidamente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Girálde de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Farmacias y Droguerías de toda España.

"El Heraldo de Madrid,"

DIARIO INDEPENDIENTE.

CINCO PESETAS TRIMESTRE

Se admiten suscripciones en el Centro "La Actividad."

Ferial, 8, duplicado, 3.º, Soria.